



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057814/2010, por el cual el Ing. Josef BAUMGARTNER, solicita se de por aprobado el examen correspondiente al idioma alemán como idioma extranjero para la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Lo recomendado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería a fs. 08;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 09 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Eximir al Ing. Josef BAUMGARTNER (PASAPORTE N° 320.187.166) del examen de suficiencia del idioma extranjero Alemán reconociendo al mismo como aprobado para la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería en virtud de los antecedentes presentados.

Art. 2º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR G...
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad...

RESOLUCIÓN: 000671 -T-2011.-

Vpr/
[Firma manuscrita]

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N